



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
17/05/2024

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria, se ha procedido a baremar los méritos generales de acuerdo con la base sexta apartado B, obteniéndose el siguiente resultado:

Aspirante	DNI	Experiencia	Formación específica	Memoria	Entrevista	Total
TERRADOS MUÑOZ, ANTONIO	***4692**	B. sextaB.1: 5,50 puntos	B. sextaB2: 2,004puntos	B. SextaA3: 7 puntos	B. Sexta B4: 7 puntos.	21,504 puntos

Se establece un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones, de no existir alegaciones del aspirante, se procederá a elevar nueva Acta comprensiva de la puntuación total final y en su caso la proposición para su adscripción al puesto convocado del aspirante.

El Secretario.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
17/05/2024

